

Santiago, 11 de Marzo de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Señor Superintendente:

Por la presente cumpla con informar a usted que en sesión extraordinaria de Directorio celebrada el 10 de Marzo en curso, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de marzo de 2016, a celebrarse a las 09:30 horas en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Matías Cousiño 82, Oficina 404-405, Comuna de Santiago, con el propósito de someter al conocimiento y aprobación de la Junta lo siguiente:

1. Dejar sin efecto los acuerdos adoptados en la Décimo Cuarta Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 28 de diciembre de 2015.
2. Aumento del capital social de la suma de \$2.028.503.910 dividido en 1.483.795.570 acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie, sin valor nominal y de igual valor cada una a la suma de \$2.088.503.910 dividido en 1.527.683.941 acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie, sin valor nominal y de igual valor cada una o la cantidad de acciones que en definitiva la Junta determine.
3. De aprobarse el aumento de capital antes referido, modificar los artículos pertinentes de los estatutos sociales que fuere necesario, así como adoptar los demás acuerdos que se requieran para llevar a cabo la reforma de los estatutos.

Asimismo, informo a usted que se encuentra confirmada la asistencia del cien por ciento de los accionistas.

Saluda atentamente a usted,



Juan Carlos Contreras Canales
Gerente General
Fintesa Securitizadora S.A.